

ayunos á esas personas excesivamente nerviosas, cuyas pasiones parecen cebarse en la debilidad? Esto quiere decir que la mortificación presupone un conocimiento completo de las tendencias á donde puede arrastrar al hombre su temperamento, sus hábitos, sus circunstancias, su sistema de vida, &c., &c. Unos necesitarán mas cautela en la vista, otros en el oído, otros en el gusto, otros en el tacto, otros en la conversacion, otros en la soledad, otros en medio del mundo.

§ IV.

TERCER OBJETO DE LA MORTIFICACION, EL MEREIMIENTO.

La mortificación de los sentidos, ya se considere como expiacion, ya como precaucion, ya como abnegacion, tiene como todas las otras mortificaciones de la vida humana, un carácter meritorio, siempre que se reciben por un buen principio, se sufren con una voluntad recta y se encaminan á un fin verdaderamente moral: en esto nos hemos fundado para decir que los tres caracteres sobredichos se conciertan maravillosamente bajo el influjo de la moral cristiana, pues es la única que comunica un valor á la adversidad y otorga un reino á los sufrimientos.

CAPÍTULO DÉCIMO.

DE LAS POTENCIAS EN EL ÓRDEN MORAL: SU ACCION SOBRE LAS VIRTUDES.—LA PRUDENCIA, LA JUSTICIA, LA FORTALEZA Y LA TEMPLANZA.

Hemos definido las potencias y facultades del alma; hemos hecho ver el sistema de sus relaciones; hemos indicado los primeros principios de sus leyes, reasumiéndolas en la conciencia y sujetándolas á la moral; hemos demostrado cómo ellas necesitan ser ilustradas por la lectura, fecundadas en la meditacion, custodiadas por la presencia de Dios y favorecidas por la gracia mediante la oracion. Esto basta para comprender cómo las potencias del alma bien dirigidas son un medio infalible de perfeccion moral, pues á ellas, propiamente hablando, corresponde prever, pensar, decidir y hacer cuanto es necesario para someter el gobierno de los sentidos á las reglas que quedan establecidas, neutralizando por este medio el influjo maligno de las pasiones, impidiendo la aparicion de los vicios, y facilitando los caminos de la virtud. Réstanos ahora mostrarlas en

accion al presentar el cuadro de esas virtudes que llaman *cardinales*, porque en el órden puramente moral y práctico de la conducta son como otras tantas basas sobre las cuales descansan las columnas que sostienen el grandioso edificio de la moral cristiana. Estas virtudes son la *prudencia*, la *justicia*, la *fortaleza* y la *templanza*, de que hablaremos aquí.

§ I.

DE LA PRUDENCIA.

“Aristóteles definió esta virtud, *recta razon de lo que se ha de hacer*,” y San Agustin la llama, *ciencia de las cosas que se han de apetecer, y de las que se han de huir*. Supuestas estas nociones, define con mucho acierto á la prudencia un autor muy respetable: *una virtud del entendimiento que muestra lo que se debe hacer ó se debe omitir en cualquier negocio ó accion particular para obrar con rectitud.*”¹

Presupone pues esta virtud el descubrimiento de los medios y su calificacion, esto es, el *consejo* y el *juicio*, así como tambien la resolucion y disposicion de poner en práctica los medios que se tienen como mas adecuados para conseguir el objeto. La memoria, la comprension, la observacion, la meditacion servirán para descubrir los medios; la circunspeccion, *sindéresis*, penetracion, &c., contribuyen á gobernar el juicio é ilustrar la eleccion que se haga entre los medios. El tacto, el celo y el carácter facilitarán siempre su ejecucion.

La prudencia entraña en su proceder las facultades del entendimiento y las de la voluntad, aquellas en lo relativo al juicio, estas en lo concerniente á la práctica; y por tanto la prudencia es una virtud.

Como ella se extiende á todo el sistema de las acciones, es por sí fundamento de la gran ciencia de la conducta, y por lo mismo una virtud cardinal. Como tiende á la práctica, supone una experiencia ilustrada y por tanto, es una virtud que, aunque tenga su fundamento en el talento y en el carácter, viene á formarse en la experiencia y en la práctica, y esta es la causa de que ella sea mas propia de la edad madura y de la ancianidad: mas como la edad y una larga experiencia se suplen con la observacion, el estudio, la meditacion y cautela en el vivir, será una propiedad en el jóven que desde los primeros años de su vida se haya de-

¹ Scaramelli. Directorio Ascético, tratado 3.º, art. 1.º, cap. 1.º
TOMO II.

dicado esmeradamente al arte mui difícil de bien obrar, porque la ancianidad moral, segun la expresion de la Santa Escritura, se ha de calcular por lo que tiene de venerable mas bien que por lo que tiene de duradera, pues su calificación no sigue precisamente el cómputo de los años.¹ Un jóven puede tener esta ancianidad en el alma, esta vejez moral, cuando en pocos años haya consumado la obra de la perfeccion, y llenado la tarea de mucho tiempo, como dice el Sabio.²

Si hubiésemos pues de reasumir en una sola virtud todo el criterio de la conducta individual y social, esta virtud seria la prudencia. Nada por lo mismo debe perdonarse para adquirirla, y mas si se reflexiona que la imprudencia y la prudencia son dos grandes puentes, digámoslo así, por donde pasa el hombre á los dos polos opuestos del mundo moral. Por la imprudencia se pasa al vicio; por la prudencia se pasa á la virtud: la imprudencia es lija de la poca reflexion, poca experiencia, poca retentiva, ningun criterio, y por esto la juventud incauta viene á ser de ordinario la presa de las pasiones; la prudencia presupone lo contrario, y por eso cuando con ella cuenta el jóven, atrae la admiracion con su pensamiento y su proceder, impone silencio á los enemigos y se encumbra, como dice el Profeta-Rei, mui mas allá de la categoría de sus maestros.³

Ya se comprenderá por aquí cuán grande es la importancia de esta virtud, y con cuánta solicitud y empeño debemos procurarla. Los medios de adquirirla nacen de su misma naturaleza, y por consiguiente, el primero de ellos es pedirla con empeño al Dueño de todo cuanto hai en el hombre de recto y santo. Por esto han clamado siempre á Dios con tanto fervor los personajes mas admirables y eminentes.

El segundo medio es contener el ímpetu de las pasiones, principalmente del deleite sensible, que tantos destrozos hace en el reino de la razon. Las pasiones son ímpetus; luego se oponen al mesurado paso de la prudencia: son turbaciones internas; luego entran la libertad de las funciones de la inteligencia, arrebátándolas esa soberanía que les dan la paz y la quietud interior: su efecto directo so-

¹ Senectus venerabilis est, non diuturna, neque annorum numero computata. Sap. Cap. iv, v. 8.

² Consumatus in brevi explevit tempora multa. Ibid, v. 13.

³ Super inimicos prudentem me fecisti..... Super omnes docentes me intellexi. Ps. CXVIII, vv. 98 et 99.

bre la inteligencia, es envolverla en las tinieblas, y por consiguiente, destruir los elementos primitivos y esenciales de la prudencia, que son los medios conocidos con verdad, reunidos con suficiencia; juzgados con critica, elegidos con provecho y aplicados con oportunidad. He aquí porqué los hombres apasionados no son prudentes, á lo ménos en el orden en que se agitan sus pasiones.

El tercer medio para adquirir la prudencia es la observacion propia y agena, el estudio de lo que se advierte y pasa, la reflexion profunda sobre lo que se ha hecho ó está para hacerse: los juicios prácticos se gobiernan de ordinario por sabias analogías. El cuarto medio para adquirir la prudencia es la discreta consulta, conviene á saber, el recurso á sabios y experimentados maestros, para obtener la direccion propia de su buen consejo; pues por mui adelantados que nos hallemos en noticias y por mui prácticos que estemos en juzgar, no sabemos hasta qué punto el amor propio, que de tantas maneras se disfraza, ciertas pasiones imperceptibles, que de tantas formas se revisten, pudieran influir contra nuestro juicio: inconveniente que se salva con solo recurrir al dictámen imparcial de una persona discreta.

§ II.

DE LA JUSTICIA.

La *justicia* se toma en dos acepciones diversas. En la primera significa lo mismo que virtud; y en tal caso comprende en sí á todas las virtudes. En este sentido dijo San Juan Crisóstomo "que acostumbramos llamar justo al que está adornado de todas las virtudes;"¹ en esta acepcion tomaba la justicia al Redentor del mundo, cuando ofrecia el reino de los cielos al que de ella tuviese hambre y sed, y al que por ella sufriese la persecucion.² En este sentido dice el Salmista-Rei, "que el justo ha de florecer como la palma, y se ha de multiplicar como el cedro del Libano;"³ y el Sabio, que hallará refrigerio despues de la muerte."⁴ En este sentido decia San Pablo "que el justo vive de la fe,"⁵ y la Iglesia califica con el nombre de *justos* á los que no son pecadores.

¹ Hoc nomen consuevimus dicere de his qui omnimodam virtutem exercent. Hom. 33.

² Math. Cap. V, vv. 6 et 10.

³ Ps. XCI, v. 13.—⁴ Sap. cap. IV, v. 7.

⁵ Ad Rom. Cap. I, v. 18.

La segunda acepcion de la justicia se restringe al acto de dar á cada uno lo que es suyo: en este la toma Ulpiano cuando la define: *una constante y perpetua voluntad de dar á cada uno lo que es suyo*; y en el mismo la define Santo Tomás: *un hábito segun el cual alguno, con una voluntad constante y perpetua, da su derecho á cada uno*. Como el derecho de cada uno está fundado ó en la propiedad ó en el merecimiento; como la primera es computable y el segundo es tan solo apreciativo; la accion de la justicia se versa en uno y otro sentido, dando á cada uno lo que se le debe segun su propiedad, ó lo que le toca segun su merecimiento. En el primer caso la justicia es *comutativa*, en el segundo *distributiva*: para lo primero sigue la razon aritmética, dando el tanto por tanto; para lo segundo sigue la proporcion geométrica, distribuyendo el premio en la misma proporcion con que aparecen distribuidas las cualidades, las prendas, las aptitudes y los servicios de cada uno.

La justicia tomada en este sentido es la basa fundamental del Derecho y el principio que norma nuestra conducta para con los demas hombres.

La justicia, en la primera de las acepciones dichas, puede considerarse como la constante y aceptada aplicacion de la prudencia á la conducta individual; y en la segunda como la aplicacion de la misma virtud en la conducta social. Por esto se ha llamado á la ciencia práctica del Derecho *jurisprudencia*; porque concurren en ella conocimiento del Derecho y conocimiento del hecho; aplicacion del Derecho, y gobierno del hecho, pensamiento y accion, teórica y práctica.

La justicia es la madre de la paz y quietud interior en el individuo, y del orden en la sociedad: á ella tienden los gobiernos por su institucion; y para que sea fielmente guardada, el individuo tiene un código moral, y la sociedad un código civil y penal. Coligese de aquí: primero, la suma importancia de esta virtud; segundo, sus relaciones esenciales con la prudencia; tercero, sus diferencias características respecto de la misma prudencia.

En cuanto á los medios de adquirir la justicia, supuesto que ya se cuente con la prudencia, deben buscarse: primero, en el sentimiento profundo de su necesidad ó importancia; segundo, en la resolucion eficaz de vencer los obstáculos que á ella se opongan. La justicia, que consiste en dar á cada uno lo que es suyo, tiene por enemigos el egoísmo, la antipatía, la simpatía, la concupiscencia, en suma,

todas aquellas tendencias que nos hacen preferimos injustamente á los demas, hacer acepcion de personas en nuestra conducta, y aun posponer los objetos de las pasiones á los derechos del hombre moral. El amor desordenado de las riquezas quita en nosotros la justicia conmutativa inclinándonos á retener lo ageno, y la distributiva tambien, cerrando nuestro corazon á los lamentos del pobre. El primer medio de practicar la justicia consiste pues en el noble desprendimiento de los bienes terrenos. A las grandes injusticias no se llega ordinariamente de un paso, sino por un camino gradual, caminando de lo menor á lo mayor: es pues indispensable considerar como el segundo medio de practicar la justicia la exactitud y vigilancia en preservarse de las pequeñas faltas.

Las necesidades diversas que suelen crear en el hombre cierta clase de pasiones, son una fuente inagotable de injusticias; porque tales hombres buscan las riquezas desordenadamente, si no bajo el carácter de fin, como el avaro; sí, bajo el carácter de un medio, como el que las prodiga en el lujo, el juego, los placeres, la ambicion, &c. &c.: por esto raras veces observa la justicia el que tiene sobre sí la cadena de otras pasiones. El tercer medio es reducir á lo justo y preciso la esfera de nuestras necesidades; lo cual se consigue relacionando nuestras aspiraciones con nuestra simple situacion, contentándonos con el testimonio de nuestra conciencia y con una honesta mediocridad.

El amor desordenado de nosotros mismos nos hace ordinariamente injustos con los demas, ó ya reteniendo en las cadenas de un hipócrita silencio su propio mérito cuando tenemos el deber de confesarle, ó ya tambien rebajando positivamente sus cualidades y atribuyéndole vicios que no tiene.

El cuarto medio de obsequiar la justicia, es reducir el amor de nosotros mismos á los límites de la lei.

Las antipatías y las simpatías son dos obstáculos á la justicia cuando ellas previenen el juicio, cautivan la voluntad y rigen la conducta; y lo mismo puede decirse de esas diferencias que tienen los hombres en nuestro afecto por razones diversas, cuando ellas nos determinan á preferirlos con abstraccion del merecimiento legítimo. Es pues de considerarse, como un medio eficaz de practicar la justicia, el sobreponernos á la antipatía, la simpatía y las influencias de meras afecciones.

§ III.

DE LA FORTALEZA.

Los medios que acabamos de indicar, para practicar la justicia, tienen sin duda alguna un grande auxilio en la prudencia; pero luchan con muy poderosos obstáculos de parte de las pasiones. Necesita pues la justicia virtudes auxiliares que faciliten su práctica. ¿Cuáles son estas virtudes? Aquellas que destruyen los principales obstáculos opuestos por las pasiones á la acción de la voluntad. Dos son los obstáculos principales; los que nos intimidan, y los que nos seducen. Contra los primeros hai una virtud que se llama *fortaleza*; contra los segundos hai una virtud que se llama *templanza*.

“Definiese la fortaleza en un sentido lato: *aquella constancia con que, venciendo las facultades ordinarias que se encuentran en la práctica de las virtudes, se mantiene firme el hombre en el ejercicio de ellas*; pero en un sentido estricto entendemos por fortaleza, segun la define Santo Tomás: *aquella virtud que tiene por especial objeto las cosas mas difíciles de sufrirse, y hace al ánimo firme y constante para recibir las, ó pronto y eficaz para rechazarlas cuando conviene*. Son pues dos los oficios de la fortaleza estrictamente tomada: primero, la intrepidez para recibir los males mas terribles; segundo, el vigor de ánimo para rechazarlos cuando conviene.”

“La fortaleza tiene sus grados: primero, mortificar las pasiones, abatir los vicios, despreciar los placeres y ejercitar con firmeza y constancia las virtudes; segundo, exponer la vida por el bien espiritual ó corporal del prójimo; tercero, resolverse á sufrir el martirio por la profesion de la fe; cuarto, sufrir los males mas terribles cuando aparecen repentinamente, sin dejarnos sorprender de ellos; quinto, llegar á tener aun cierto deleite y gusto en sufrir los mayores males por la bella causa de la virtud.”¹

Los medios de adquirir esta virtud, á mas del recurso á Dios, que es el origen de toda fuerza, son la prevision, el hábito, el ejemplo, y el amor. Cuando el mal se prevée, se resiste mas fácilmente que cuando de improviso nos invade, ya porque mas fácil es entónces proveerse de medios para combatirle, ya porque, una vez previsto, se pueden adquirir esas fuerzas pasivas que tanto importan para la resigna-

¹ Extracto de Scaramelli en la obra citada, cap. 3.^o

cion con un mal inevitable. El hábito es la costumbre, sostenida por mucho tiempo, de soportar con resignacion los diferentes males de que está llena la vida; comenzando por los pequeños, siguiendo por los mayores, se puede llegar á resistir ó soportar los mas terribles. El ejemplo es tambien un medio poderoso; el hombre naturalmente imitar sus sentidos sus potencias se sienten arrastrados, por una especie de impulso moral, á ejecutar aquellas acciones heroicas que le han arrancado el tributo de su admiracion. Los numerosos ejércitos que á la voz de un heroe se lanzan á la victoria ó á la muerte, no son sino el espectáculo del ejemplo produciendo el valor. En cuanto al amor, él hace prodigios: la historia profana está llena de esas maravillas caballerescas de los valientes apasionados, que todo lo sufren, todo lo resisten, á todo se aventuran por el objeto que ocupa los sentimientos de su alma: la historia sagrada nos presenta en la fortaleza de los mártires, en la fidelidad de las vírgenes, en la constancia de los confesores, en la vida de los anacoretas, &c. &c., todos los heroísmos producidos bajo el influjo del amor divino.

§ IV.

DE LA TEMPLANZA.

Es la templanza, segun San Agustin, “*una aficion honesta del ánimo que aparta el apetito de aquellas cosas que torpemente se apetecen*.” La acción de esta virtud puede caer sobre todos los deseos desordenados, y en este sentido tendria un carácter tan general como la virtud misma; pero considerada en especie, se refiere al orden puramente sensible, pues tiende á refrenar la gula y todos los apetitos sensuales. La templanza, situada siempre dentro de los límites de lo necesario y honesto para la vida y el placer, condena por igual todos los extremos. En el uso de los manjares, quiere que el hombre coma para vivir, y no que viva para comer. No condena los placeres del gusto; pero sí su refinamiento: reprueba la saciedad; pero no consiente que nadie se consuma de hambre. No combate sino que ordena el uso de los sentidos, haciendo que el hombre físico sirva siempre al hombre moral. Permite los inocentes recreos de la vista y del oído; pero veda severamente los deleites que pueden servir de incentivos á la concupiscencia. Entre los antiguos, era muy penosa su acción, tratándose de la continencia y castidad; pero entre

los modernos, bajo el influjo de la Iglesia, tiene dos sacramentos que aseguran su existencia moral entre los hombres: el *matrimonio* para lo que pide la naturaleza en la debida propagacion de la especie; la *virginidad y continencia absoluta*, para los que quieren consagrarse á Dios en el cultivo de la mas bella de todas las virtudes. Podria decirse que la templanza es la prudencia de los sentidos, la prudencia de los goces materiales, la prudencia en el orden de las necesidades físicas.

Los medios de adquirir esta preciosa virtud son la cautelosa vigilancia de los sentidos, el amor de los goces del espíritu, y sobre todo, los hábitos oportunamente formados, que comienzan por lo mas pequeño y anuncian su plenitud en el dominio que se tiene sobre lo mas árduo.

CAPÍTULO UNDÉCIMO.

FECONDIDAD Y CONCIERTO DE LAS VIRTUDES CARDINALES.

Son estas fecundas, porque dan el nacimiento á otras muchas. El consejo, el juicio, la circunspeccion, la discrecion, la docilidad, la resolucion, el buen tacto, &c. &c., son hijas de la prudencia. La equidad, el celo, el buen gobierno, la imparcialidad, son hijas de la justicia. El valor, la constancia, la resignacion, la paciencia, el carácter, la firmeza, la energía, la independencia, &c. son hijas de la fortaleza: la sobriedad, la moderacion, la continencia, la castidad, &c. son hijas de la templanza.

Estas virtudes ademas se conciertan todas en la unidad de su principio, que es Dios; en la unidad de su objeto, que es la virtud ó la perfeccion moral; en la unidad de su fin, que es Dios como Autor de la gloria.

Consideradas, empero, en todo el sistema de sus medios y de sus obstáculos, se ve que no les basta el orden puramente natural, no les basta el orden humano: necesitan los elementos superiores que en el orden sobrenatural están contenidos: la prudencia necesita fe, la justicia necesita temor, la fortaleza necesita esperanza, la templanza requiere abnegacion y la abnegacion es un sacrificio absoluto que solamente se hace á la caridad. Véase pues cómo la fe, la esperanza y la caridad son las que han dado un ser verdadero y una forma perfecta á las cuatro virtudes cardinales, pues que estas no existirian sin aquellas.

Demostremos otro paso: las virtudes cardinales representan la moral; las virtudes teologales representan la religion; luego sin religion no puede haber moral. El concierto de la moral y la religion en la práctica de todas las virtudes ha hecho de la religion, no solo una institucion de culto, sino tambien una virtud especial.

La abnegacion, que es la piedra angular de la moral cristiana, nace de la humildad; la humildad es hija del conocimiento profundo que el hombre tiene de sí mismo á la luz de la fe, así como la caridad es hija del conocimiento que á la misma luz tiene el hombre de su Dios y de sus promesas. De un mismo fondo nace el conocimiento de Dios y del hombre, la humildad y la confianza; y de estas dos virtudes puestas en ejercicio nace la caridad, no como virtud infusa, sino como virtud adquirida. Porque es de advertir que la fe, la esperanza y la caridad tienen dos modos de ser en el alma; un modo originario y un modo moral. Del primero aparecen desde que recibimos el Sacramento del Bautismo, con el cual se nos infunden estas tres virtudes por un movimiento espontáneo de la gracia de Dios. Pero desde que el hombre entra en el uso libre de su razon, estas virtudes, como un patrimonio divino, son capaces de aumento y tambien de disminucion: mueren por el pecado, reviven por el recobro de la gracia, se conservan con ella y corren su misma suerte. Este modo de ser que las tales virtudes tienen en el alma desde que el hombre usa libremente de su razon, es el que hemos llamado moral, y al que nos referimos cuando tratamos de establecer una gerarquía y una filiacion en las virtudes. Antes de esta filiacion no vemos mas que la fe, porque sin la luz de la fe no se puede tener una sola virtud; y por esto la llama el Santo Concilio de Trento *principio, fundamento y raiz de nuestra justificacion*.

Así es que el conocimiento de nosotros mismos á la luz de la fe engendra la humildad, los sentimientos de la humildad referidos á Dios tal como la fe nos le da á conocer, radican en nosotros el temor y la esperanza. Estas dos virtudes nos determinan á la mas completa y omnimoda sumision á Dios: por esta sumision nos negamos á nosotros mismos, esta abnegacion nos hace severos para con nosotros, mansos, indulgentes y misericordiosos para con los demas, y enteramente consagrados á Dios.

El conocimiento que tenemos de nosotros mismos, el temor de los males en que puede precipitarnos nuestra conducta, y la esperanza del bien infinito que ha de ser la re-

compensa de la virtud, convierte para nosotros el arte de conducirnos en todas cosas en una ciencia sublime, que atrae nuestro estudio, fija nuestras potencias, ilustra nuestras experiencias, nos da el consejo, el juicio y la resolución que constituyen la prudencia.

La prudencia, movida por las virtudes anteriores, nos hace dar á cada uno lo que es suyo, y distribuir con arreglo al merecimiento las recompensas y las penas. He aquí la justicia. La justicia tiene obstáculos en el temor, en el deleite, en la esperanza y en el dolor, es decir, en todas las pasiones.

Mas la fe nos dice que no temamos la muerte del cuerpo, sino la del alma; la esperanza nos manifiesta que solo Dios tiene el poder; la caridad coloca mas allá del sepulcro el término absoluto de todo dolor, y en Dios el infinito bien. De esta suerte el hombre no será intimidado por sus pasiones para dejar de practicar la justicia, sino ántes bien, superior á todas ellas, acometerá con denuedo á todos los enemigos de su alma, resistirá todos los embates de sus pasiones, sostendrá con fe todas las pruebas de la tribulación: he aquí la fortaleza. Siempre alerta para custodiar su verdadero destino, se acordará que debe ser sobrio, continente, moderado; y la templanza será la prueba de que vive en su corazón una aspiración grande y divina, que le retrae de la gula y de los deleites, para no impedir sus progresos en la perfección del espíritu.

Prudente, justo, fuerte, y moderado en todo, el hombre se mostrará pundonoroso en el matrimonio, sensible y benéfico en medio de una vida casta, desprendido entre los tesoros, firme y generoso en la miseria, contento y satisfecho en la mediocridad, constante en la práctica de su culto, ilustrado y celoso en la religión que profesa, digno en el seno de la familia, intachable en el cuerpo de la sociedad, pacífico y fuerte en la región de su espíritu, independiente en el trato del mundo, superior á la desgracia, y mas todavía á la prosperidad y á los honores; en suma, perfecto en la vida, y triunfante en la muerte.

Tal es la filiación de las virtudes: así obran todas ellas sobre el hombre, así le garantizan con la perfección moral todos esos bienes á cuya posesión es llamado por su destino. No es de nuestro propósito entrar en los muchos pormenores que esta breve reseña supone; mas lo que se ha dicho es bastante para comprender cómo las potencias del alma tienen un carácter moral; cómo este carácter, obrando sobre las pasiones, extirpa los vicios y forma las virtudes; cómo

estas virtudes nacen unas de otras; cómo la religión engendra y sostiene la moral, y en qué sentido, por último, el mas esmerpulosos criterio tiene que admitir entre sus objetos de aplicación y de exámen la religión con sus prácticas, con su culto, y por consiguiente, todas esas instituciones piadosas que en la historia del catolicismo figuran como otros tantos elementos de la vida moral de los individuos y de los pueblos.

CAPÍTULO DUODÉCIMO.

EXÁMEN FILOSÓFICO DE LA CONFESION SACRAMENTAL EN SUS RELACIONES CON LA CIVILIZACION, CON LA MORAL Y CON LA FILOSOFÍA.

Es imposible que el hombre sea perfecto, si frecuentemente no vuelve sobre sí mismo, si no revisa sus pensamientos y sus acciones, y si no tiene un medio bastante eficaz para purificarse. La revisión de la conducta se hace en el libro de la conciencia, la purificación de la conciencia se logra por la penitencia; la penitencia tiene una institución permanente en la confesión. Tratemos pues de esta en un sentido crítico y filosófico; pues siguiendo nuestro propósito, es nuestro ánimo no escribir un curso de moral, sino hacer servir las instituciones del cristianismo, al criterio de la conducta.

El hombre que profesa los dogmas del cristianismo, tiene dos vidas, por explicarnos de esta suerte, la vida de la naturaleza y la vida de la religión: cada una estas entraña sus elementos esenciales, sus cualidades propias y constitutivas. Las facultades físicas, intelectuales y morales de que se halla dotado el hombre, con todo el sistema de las influencias que recorrimos en el libro primero sobre la pendiente de sus inclinaciones que le subyugan mas ó ménos, presentan al hombre bajo esas varias formas de que se reviste á cada paso en el orden de la naturaleza. Impulsado ó contenido por sus pasiones ó por su razón, entregado á los deleites ó continente para servir á otra clase de miras: dudoso, vacilante unas veces; dogmático, resuelto, decidido otras veces: satisfecho y contento con su conducta y despues desazonado, arrepentido de su proceder: aspirando siempre, sin llegar jamas, á la plenitud de sus goces, &c. &c., tal aparece el hombre en la vida de la naturaleza. En ella, los peligros superan con mucho á las fuerzas tutelares, sea cual fuere la edad, la condicion, el estado, la profesion ó la his-

toria de cada uno. Pero Dios ha querido que la naturaleza no ande sola, digámoslo así, y por lo mismo, al lado del cuadro del hombre puramente natural, nos permite dibujar el cuadro del hombre religioso.

No queremos por cierto restringir la vida de la religion á la fidelidad y á la perfeccion del que la profesa; nuestro concepto es otro: queremos hablar de esa vida que necesariamente lleva, cualquiera que sea el grado de su virtud ó de su corrupcion, aquel que tiene la fe. Suponedle tan malo como queráis; enajenado de las prácticas piadosas, olvidado enteramente de sus deberes, manchado con toda clase de crímenes, consumido, si queréis, vecino al sepulcro, victima ya de todos sus vicios. Suponedle á un hombre que ha hecho por la carrera del mal todos los descensos, ménos aquel que arrebata la creencia, y borra el nombre de Dios, del universo y del corazon: suponedle gangrenado si os parece; pero hijo todavia de la Iglesia, miembro del cuerpo místico de Jesucristo. Pues bien, este hombre tal, vive, ó para mejor decir, se halla constituido entre la vida moral y social de la religion, y aun vive virtual y elementalmente en ella; porque su fe, que ha muerto pero no perecido, es una semilla imperceptible, un fuego central profundamente oculto que alimenta las esperanzas de una resurreccion gloriosa: bajo este supuesto véamos lo que es en él la vida de la religion. La religion ocupa la mayor parte de sus primitivos recuerdos: todo caerá de su memoria, ménos la ternura del padre y las caricias de la madre que le hicieron sentir y conocer dulcemente el nombre de Dios, los dogmas de la fe, de la esperanza y de la caridad: no es posible que olvide los regocijos que causaban las virtudes de su infancia, los fervores de su primera edad, la fe de su arrepentimiento antiguo, sus prácticas devotas, los consuelos inefables que hallaba siempre en las reservas de su pensamiento místico, al pié de los altares, ó en la participacion de los misterios augustos. La religion vive en su presente; todos sus sentidos, todas sus potencias, todo su ser está pagando un continuo tributo al irresistible poder de la religion que profesa. Si sus ojos esclavizados á los vicios mendigan por todas partes nuevos estímulos y alicientes funestos de corrupcion y miseria; no pueden cerrarse á la vista de los templos, de las ceremonias augustas de la religion del austero y sublime semblante de la virtud, del tránsito continuo que sus contemporáneos están haciendo á la eternidad: si devoran las páginas de esos libros donde la inocencia tiene todas sus redes y puede hacer todos los naufragios; al-

guna vez caen sobre los libros en que se enseña la verdadera sabiduria, y sobre algun pasaje que haya recibido de la gracia esa inexplicable virtud que trasformó á los Agustinos y Loyolas. Si sus oidos se divagan y recrean al mismo tiempo en conversaciones, conciertos y cánticos que alarman el pudor, ó lisonjean la vanidad y el orgullo; tambien escuchan la palabra de vida que lanza sobre el corazon el orador sagrado, las reflexiones y consejos que suavemente le brinda el celo de la caridad ó la voz de una amistad sincera, la música religiosa que parece destinada en la tierra para ser el eco de los ángeles y la armonia del amor divino, ó tal vez esos tañidos melancólicos á par que sublimes, que en el silencio de la noche van derechos á herir las cerradas puertas de un corazon depravado. Si los perfumes de las flores, ó para mejor decir, los del arte, inventado para ofuscar la pestilente corrupcion de la miseria ó falsear el buen olor de la virtud, lisonjean su sentido para arrancarle al deleite; el incienso místico que arde sobre los altares del Dios vivo, viene tambien de cuando en cuando á intervenirle en sus placeres, á alarmar su conciencia, y perturbar, á lo ménos por un instante, su corazon. Si una fortuna opulenta regala su gusto y su tacto albagando al mismo tiempo las pasiones que estos sentidos desarrollan; la religion le presenta la austeridad de sus mejores hijos, en los coros de las vírgenes rodeada de hermosuras y de encantos, y en la persona de los penitentes, llena de reprobaciones amargas para el vicioso, de respetos y de desengaños; le ofrece la imágen de la miseria, el aspecto de la humanidad doliente, la historia de Lázaro bajo todas sus formas, ó le reserva, por último, los reverses de la fortuna, las miserias de la adversidad y los desengaños del mundo. Tal es la vida de la religion: tal es el poder moral que tiene sobre la conciencia esta institucion divina; y así es como, en medio de las tempestades que sufre el corazon en el golfo de las pasiones, la esperanza se salva en la áncora maltratada y desfigurada, pero real y efectiva, de la fe.

De intento hemos querido presentar estos dos cuadros, histórica y moralmente verdaderos, porque ellos nos introducen como de la mano al fondo de esta institucion venerable y misteriosa, natural y sobrenatural al mismo tiempo, que al presente nos ocupa; de la confesion, alto elemento intelectual, filosófico y social que ha venido á resolver definitivamente para bien de la humanidad entera, el antiquísimo y por siglos y siglos, insoluble problema de la perfeccion moral.

La vida puramente natural, como la experiencia misma lo acredita, no puede bastar á las necesidades del hombre, y ménos del hombre cuando ya está vencido por sus pasiones y privado casi totalmente de esos recursos que pudieran facilitarle una reaccion en el sentido de la moral. He aquí porqué el hombre siempre se siente dominado por una necesidad superior á su poder: necesidad que crece con la esperanza bajo el influjo de la religion que profesa. El hombre, colocando entre la religion y el ateísmo, cuando no tiene la vida de la primera sufre los estragos del segundo; y he aquí porqué, cuando los hombres padecen moralmente y padecen sin esperanza de un socorro superior á sus fuerzas, es decir, cuando padecen sin religion que los consuele, cuando la voz de Dios y los clamores de la fe ya no tienen poder sobre su alma, suelen ocurrir á la muerte que se dan á sí mismos para poner término á ese inmenso cúmulo de miserias que ya no pueden soportar. He aquí porqué, segun el juicio de mui respetables y profundos escritores, el suicidio sigue la razon directa de la falta de religion. "El hombre que cree en la otra vida, observa mui á propósito Descuret, el hombre que admite un Dios por testigo de sus secretos pesares, no se mata: sabe que cometeria un crimen; y ademas las sublimes esperanzas que le animan, le dan la fuerza necesaria para soportar el peso de la vida, por oneroso que le parezca. Al contrario, el que nada cree, el que tiene su razon extraviada por las pasiones ó por máximas funestas, se rebela desde luego contra las primeras invasiones de la desgracia y del padecimiento. De aquí al desaliento, de aquí á la idea de atentar contra sus dias, no hai mas que un paso, y este paso estará pronto dado, si para ello tiene el triste valor que se necesita. Cuando la moral pública, cuando las amenazas de la religion no oponen freno alguno á las pasiones, dice Esquirol, el suicidio debe ser necesariamente mirado como el mas seguro puerto contra los dolores morales y contra los dolores físicos."

"Si en efecto, echamos una ojeada sobre la grande escena del mundo, vemos donde quiera combatida la virtud por mil pasiones violentas que, sustrayéndose al yugo impuesto por los preceptos religiosos, se entregan á los mas culpables excesos, sin que nada sea parte á contenerlas en el borde del abismo que tienen abierto. Vemos en ella el mérito, la rectitud y la modestia, en encarnizada lucha contra la bajeza, el disimulo y el orgullo; amores frenéticos, ambiciones rivales, traiciones, venganzas y fraudes; la sed de ganancia que arrastra al jugador á su ruina,

esperanzas burladas, trastornos de fortuna, penas, miserias sin consuelo, crímenes sin arrepentimiento, y el homicidio de sí mismo, en fin, como remedio de tantos males."¹

Mas el hombre que lleva tambien con la vida de la naturaleza la de la religion, léjos de inclinarse á estos movimientos desesperados, se decide á salvarse en los principios y en los medios que su misma religion le proporciona. Bajo este punto de vista debemos principalmente colocarnos para considerar el Sacramento de la penitencia en sus relaciones con el criterio moral. Este Sacramento, instituido á propósito para curar todas las llagas del hombre, ha venido á satisfacer todas las necesidades mas imperiosas y mas irresistibles de la misma naturaleza. En vano la filosofia suministraba máximas, en vano la sociedad multiplicaba las conexiones, en vano el corazon se fecundaba en sus propios sentimientos: el hombre tiene una necesidad íntima de comunicar sus penas, y aun de confiar á la compasion de otro sus mas íntimos pesares, y sus remordimientos. Nadie quiere padecer solo; y esta necesidad de comunicacion ha creado en la region de la desgracia, el antiguo proloquio, de que "las penas comunicadas se alivian." Pero ¿quién será el confidente de un corazon que no soporta ya el sentimiento de su propia indignidad? Esta confidencia necesita toda la fuerza del deber, toda la garantia del secreto, toda la utilidad de la virtud. Estaba pues reservado al cristianismo dar al corazon manchado un confidente, á esta confidencia un sigilo, á este sigilo una garantia, y á todo esto una prodigiosa fecundidad. He aquí porqué, cuando no considerásemos la confesion sino solo humanamente, no se necesitaria de otra cosa para otorgarla el primer rango entre los grandes consuelos del hombre y los primeros recursos de la vida moral.

Pero la confesion no solo es una confidencia: es ademas una direccion, y bajo este segundo respecto, ha satisfecho otra necesidad no ménos grande de la naturaleza humana. "El cristianismo satisface esta grande necesidad, dice un escritor de nuestros dias, por medio de su sacerdocio y de la institucion de la confesion. Forma hombres especiales en el arte de conocer las enfermedades del alma, en la experiencia de su tratamiento, y en un cuidado tan grande de preservarse á sí mismos de ellas, que todos ofrecen á la vez el precepto y el ejemplo, y salen de su boca las luces eficaces que persuaden lo que ellos aconsejan; di-

¹ Medicina de las pasiones, cap. 13.

sipan nuestras ilusiones, descubren las causas secretas de nuestras debilidades, desenredan la embrollada trama de nuestras pasiones, nos dicen clara y enérgicamente lo que nuestro juicio y nuestra conciencia no nos dicen mas que con voz débil y poco comprensible, y son, en una palabra, para nosotros verdaderos *mentores* que auyentan el vicio, atraen la virtud y dirigen nuestros extraviados pasos por las sendas del deber.”¹

Para completar estas observaciones generales acerca de la confesion, copiaremos algunos pasajes de testimonios que no pueden ser sospechosos para sus mas acérrimos detractores.

“Yo soportaria gustoso la tiranía del Papa, dice Lutero, antes que consentir que sea abolida la confesion.”

“¿Qué preservativo contra las malas costumbres de la juventud, dice Marmontel, es el uso y la obligacion de ir todos los meses á confesarse! La vergüenza de esta humilde declaracion de las faltas mas ocultas evitará seguramente un mayor número de los motivos mas santos.”²

“Nuestros gobiernos modernos, dice J. J. Rousseau, deben sin duda al cristianismo su autoridad mas sólida y sus revoluciones ménos frecuentes, á las cuales ha hecho ménos sanguinarias si acaso suceden. Esto se prueba por los hechos, y no hai mas que compararlos con los gobiernos antiguos..... ¡Cuántas obras de misericordia, cuántas reparaciones no ha procurado entre los católicos!”³

Tal vez no hai institucion mas útil, dice Voltaire, hablando de la confesion. La mayor parte de los hombres, despues de haber cometido grandes crímenes, naturalmente se sienten atormentados del remordimiento: si sobre la tierra hai algo que les consuele, es el poderse reconciliar con Dios y consigo mismos.”⁴

“Los enemigos de la Iglesia romana que se han levantado contra una institucion tan necesaria, parecen haber quitado á los hombres el mas grande freno que se pueda poner á sus crímenes secretos.”⁵

“Inspirar horror ó arrepentimiento del crimen, poner un freno á la maldad, dar un apoyo á la inocencia; reparar las depredaciones del robo, estrechar mas y mas los vín-

¹ Estudios filosóficos sobre el cristianismo por Augusto Nicolas. Tomo 3.º, pág. 10.

² Memorias, tom. 1.º

³ Emilio, tomo 3.º, lib. 4.º

⁴ Remarques sur olimpie.

⁵ Anales del imperio.

culos de la caridad, mantener el amor de la concordia, de la subordinacion, de la justicia, de todas las virtudes; desarraigar de los corazones el hábito de los desórdenes, de la rebelion, de todos los vicios; ocupar el lugar de Dios, y ser de este modo para el bien de los hombres el juez de las conciencias, el censor de las pasiones: he aquí, dice Cerutti, lo que hace que el empleo del confesor sea uno de los mas propios para mantener las costumbres, y por lo mismo, uno de los mas conformes al interes público.”¹

“El mejor de los gobiernos, dice Raynal, seria una teocracia en donde se estableciese el tribunal de la confesion, pero dirigido por hombres virtuosos.”²

“Hasta los San-Simonianos se han declarado en favor de la confesion. He aquí, lo que se lee en el periódico depositario de sus pensamientos.”

“¡Oh! ¡qué consuelo para el culpable, que alegría para el inocente el tener á quien abrir su corazon, manifestarle sus llagas, referirle sus desgracias, y estar seguro de hallar siempre un médico, un consolador y un amigo! ¿Quién no ha experimentado alguna vez en su vida el placer de una dulce indiscrecion, la imperiosa necesidad de abrir su alma á la de otro para confiarle un secreto? ¿Quién no ha sentido el deseo de ser blandamente solicitado acerca de este punto, y no ha agradecido como un servicio la tierna curiosidad de un amigo, que tomándole de la mano, le ha dicho: *qué es lo que tienes?*”

“¿Y qué diferencia cuando esta necesidad satisfecha tenia todos los honores de un deber ya cumplido; cuando era la Iglesia la que decia en nombre de Dios, estas palabras de interes y de simpatía para con el pecador, cuando la confidencia tomaba un carácter religioso, y se cambiaba en confesion! Ahora, pues, si del pecador pasamos al criminal, de la falta al crimen, del pesar al remordimiento, ¿no véis como á proporcion del horror al mal se acrecienta el precio del remedio, y el Sacramento de redencion brilla en una llama verdaderamente celestial en presencia del fuego del infierno! ¿Con qué expresiones podremos pintar lo que debe sentir un hombre remordido por su conciencia, cuyo suplicio cesa en un momento; contra quien eleo repelia siniestros clamores, y proferian las paredes palabras acusadoras, que se halla de nuevo puro como el

¹ V. Nonotte, *Diccionario anti-filosófico*, art. Confesion.

² Historia filosófica, tomo II.

dia de su bautismo, lleno de esperanza, y sin angustiosos recuerdos! ¡y todo esto con haber llorado!"

"¿Qué cosa tan excelente es el bautismo de lágrimas, como le llama la Iglesia! ¿Qué confortativo para los buenos! qué freno para los malos, quienes, sin su auxilio, para acallar sus remordimientos, no habrían tenido otros medios que la perpetración de nuevos atentados! ¿Cómo podríamos resolernos á pensar que se acabó ya para siempre, con esta dulce creencia de la remisión de las culpas para el culpable que las confiesa y se arrepiente de ellas? No, no: esta idea no murió en los corazones: solo es preciso reanimarla." ¹

Seríamos muy prolijos, si prosiguiésemos exhibiendo testimonios de esta clase en favor de la confesión sacramental. Baste lo dicho para convencernos de que ella no podría reunir en su apoyo tantos y tan diversos testimonios, si no tuviese el doble carácter de ser por sus efectos, por sus relaciones con la sensibilidad, &c., eminentemente humana; y por sus caracteres de perfección, por su estabilidad y el irresistible poder que ha ejercido aun sobre los impíos, indisputablemente divina. Hablemos pues particularmente de sus relaciones con el criterio moral.

CAPÍTULO DÉCIMOTERCIO.

CONTINUACION.

Reconciliar al hombre con Dios y restituirle toda la plenitud de sus esperanzas; salvarle del despecho que le precipitaria en la última desesperación, prevenir ó evitar una infinidad de crímenes y escándalos; reparar muchos daños que de otra suerte no tendrían remedio; derramar el consuelo sobre la cama del moribundo, dibujando ante su languida mirada un iris de esperanza y de vida en el fondo del sepulcro: tales son los beneficios que no disputa nadie á esta institución eminente.

¿Qué diremos de ella en sus relaciones mas directas con la paz interior, los goces positivos y la perfección del hombre? La confesión frecuente no deja que los malos hábitos, á que tanto propendemos por nuestra débil naturaleza, echen profundas raíces en nuestro corazón; debilita insensible pero progresivamente todas las influencias, todos los

¹ El Globo, 6 de Febrero, de 1833.

estímulos de las pasiones; depura el juicio de la conciencia, facilitando sus procedimientos, rectificando su dictamen, franqueándole mas y mas el dominio de la conducta y haciendo fácil una obra que de otra suerte lucharía con las oscuridades de la inteligencia, la fuerza de las pasiones, el poder de los hábitos, &c., &c., y disminuye, por último, aquellas mortales inquietudes que hacen tan terrible el tránsito á la eternidad. Tales son las principales ventajas que el uso frecuente de esta medicina divina puede producir en la mejora del hombre moral.

Réstanos ahora aplicar el criterio á la confesión misma; para dar á nuestros estudios la dirección particular que les prescribe el objeto con que al presente escribimos.

El Sacramento de la confesión presenta los siguientes objetos al criterio: primero, la contrición; segundo, el examen de la conciencia; tercero, la elección del ministro; cuarto, el acto de la confesión; quinto, la satisfacción. Tales son los diversos puntos de vista bajo que nos proponemos considerar al presente la confesión sacramental, sin salir de los límites que la filosofía católica debe poner á nuestro presente estudio.

§ I.

LA CONTRICION.

"Esta palabra (*contrición*), derivada de *conterere*, quebrantar, romper, expresa el estado de una alma desgarrada y penetrada por el dolor de haber ofendido á Dios, que desea con ardor reconciliarse con El y recobrar la gracia. Se ha tomado de la Escritura Santa. Joel, (cap. 11, v. 13) decía á los judíos: Rasgad vuestros corazones, y no vuestros vestidos; y David, (Ps. 50:) No despreciarás, Señor, un corazón contrito y humillado."

"El Concilio de Trento sess. 14, cap. 4, definió la contrición: "un dolor del alma y un aborrecimiento del pecado cometido, con propósito de no pecar jamas;" y declara que esta *contrición* ha sido siempre necesaria para alcanzar la remisión de los pecados. Esto se ha probado con los ejemplos de David penitente, de los Nínivitas, de Achab, de Manasies, y de la pecadora de Naim, &c."

"En la lei evangélica la *contrición* exige además el deseo de ejecutar todo lo que Jesucristo ha ordenado para la remisión de los pecados, por consiguiente, la voluntad de confesarlos y satisfacer á la Justicia Divina: así los teólogos